



Oficio No. DGRH/810/DAP/SRL1557 /2013
México, D.F., a 31 de Mayo de 2013.

1 / 1

LIC. ALEJANDRO GALVAN ILLANES

Director Jurídico y Operativo de la Unidad de Enlace
Para la Transparencia y Acceso a la Información en la
Secretaría de Gobernación

PRESENTE

Con fundamento en los Artículos 8, 10 fracciones I y II y 54 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, hago referencia a la solicitud de información número 0002200035213, mediante la cual solicita:

"saber si el sr. Juan Carlos Orozco Resendiz sigue trabajando en el secretaria de seguridad pública federal. Otros datos para facilitar su localización: "el trabaja en el altiplano no. 1 "la palma." (Sic)

Al respecto le comento que, con fundamento en el Artículo 42 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la información es igual a 0 (Cero), toda vez que no se encontró registro a nombre del C. Juan Carlos Orozco Reséndiz, no obstante lo anterior le sugiero dirija una solicitud de información al Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL SUBDIRECTOR**

LIC. FERNANDO RAMOS SÁNCHEZ

C.c.p Mtra. Myrna Laura Ponce Mayorga.- Directora General de Recursos Humanos de la SEGOB.
Lic. Jose Alain Rodriguez Garcia.- Director de Administración de Personal de la DGRH.